Diagnóstico preliminar de las condiciones generales de los Museos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá 2007

PARTE 1

Lina García
Paula Matiz
Sylvia Suárez

Colección
Cuadernos de museos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
DIRECCIÓN DE MUSEOS Y PATRIMONIO CULTURAL

Bogotá, D. C., Colombia, diciembre de 2012

© Universidad Nacional de Colombia,
Sede Bogotá, Dirección de Museos y Patrimonio Cultural

rector
ignacio mantilla

vicerrectoría de sede bogotá
clemencia vargas

dirección académica de sede
gerardo rodríguez niño

dirección de museos y patrimonio cultural
edmon castell

© edición
edmon castell

© textos
lina garcía
paula matiz
sylvia suárez

corrección de estilo
diana gonzález

diseño editorial de la colección
guillermo torres carreño

fotos: archivo spm

isbn en trámite
primera edición | diciembre de 2012 | 2000 unidades

dirección de museos y patrimonio cultural
carrera 8 n.°7-21 | telefax: (571) 342 1803
bogotá d. c. | colombia

museos@unal.edu.co | www.museos.unal.edu.co

Está permitido copiar, comunicar y distribuir públicamente esta obra sólo bajo las condiciones especificadas en las creative commons, relativas al reconocimiento, uso no comercial y respeto de los derechos morales del autor / es.

PARTE 1

Prólogo

7 Introducción

11 Metodología

15 Antecedentes

21 Análisis de la información

23 Institución

39 Espacios

45 Colecciones

51 Públicos

PRÓLOGO

Noviembre 2012

En el año 2007 la Vicerrectoría de Sede Bogotá impulsó la realización de un informe para conocer el estado de las colecciones y museos de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia. Elaborado entre abril y mayo de ese año, el informe tenía como principal finalidad evaluar las condiciones generales en las que se encontraban las colecciones museográficas de la Sede Bogotá*.

El documento resultante, denominado "Diagnóstico preliminar de las colecciones y museos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá", constituye el primer diagnóstico implementado por la UN para aproximarse al estado en que se encontraban, hace ya seis años, los museos y colecciones museográficas. Se trata de una primera instantánea que debe tener continuidad para, de esta forma, poder valorar efectivamente la trayectoria de la gestión implementada por la Universidad en relación a su patrimonio cultural.

En este sentido, más allá del valor documental e histórico acerca las condiciones específicas de los museos y colecciones en un momento concreto, la importancia del diagnóstico radica en que, sin duda, puede considerarse como uno de los componentes que permitió la activación del patrimonio cultural de la Universidad Nacional. Una activación que, a finales del año 2007, se traduciría en el diseño y puesta en marcha de un proyecto de inversión conocido como "Sistema de Patrimonio y Museos" (SPM) que, impulsado por la Sede Bogotá, contribuyó finalmente a la institucionalización de la actual "Dirección de Museos y Patrimonio Cultural" en la Universidad**.

* El diagnóstico del año 2007 no incluyó, bien porque no habían sido detectadas en ese momento o bien porque todavía no habían pasado a ser administradas por la UN, las siguientes colecciones: el Laboratorio de Etnografía, el Laboratorio de Arqueología, el Laboratorio de Antropología Física, la Casa de los Pintores de Mariquita, la Colección de Geociencias, así como la Colección arqueológica y el Herbario del Instituto de Ciencias Naturales (ICN).

** El Sistema de Patrimonio Cultural y Museos (SPM) fue impulsado en la primera administración del Rector Moisés Wasserman por el Vicerrector de Sede Bogotá Fernando Montenegro (2006-2009) y fue aprobado, como proyecto de inversión denominado "Creación y puesta en funcionamiento de un Sistema de Patrimonio y Museos de la Sede. 2007-2009", el 28 de agosto de 2007 por el Consejo de la Sede Bogotá. La segunda versión del SPM, liderada por el Vicerrector de Sede Bogotá Julio Colmenares y denominada "Articulación académica, social y territorial del Sistema de Patrimonio y Museos SPM de la Sede Bogotá", fue aprobada por el Consejo de Sede el 11 de diciembre de 2009 como uno de los proyectos de inversión del Plan de Acción 2010 - 2012. Actualmente, bajo administración (2012-2015) de la Vicerrectora de Sede María Clemencia Vargas, la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural trata de impulsar, como proyectos de inversión de la Sede Bogotá, el "Despliegue del Mapa de los museos de la Sede Bogotá" y "Los Museos de la UN como espacios de proximidad e infraestructura del conocimiento académico".

INTRODUCCIÓN

EN EL PRIMER semestre del año 2007, la Universidad Nacional de Colombia, a través de la Vicerrectoría de Sede Bogotá implementó la realización de un **"Diagnóstico Preliminar de las Condiciones Generales de los Museos de la Universidad Nacional De Colombia- Sede Bogotá"**, con dos objetivos específicos: el primero, y de mayor importancia, tenía como fin visualizar y evaluar a partir de diversos aspectos las condiciones en las que se encuentran los bienes patrimoniales que posee la entidad. El segundo era diligenciar la aplicación para la convocatoria de las donaciones culturales de la Embajada de Japón. Para alcanzar este último objetivo, se aprovechó la misma metodología de diagnóstico haciendo un énfasis mayor en el área de la conservación preventiva.

El documento que aquí se presenta corresponde al resultado del primer objetivo. El texto está organizado en cinco capítulos que describen la metodología de diagnóstico utilizada, algunos antecedentes o referencias, el análisis de la información recolectada, la identificación de las condiciones generales en que se encuentran las colecciones y los museos de la Universidad Nacional de Colombia en la sede de Bogotá y las conclusiones y/o recomendaciones.

En primera medida se explica la metodología aplicada para la recolección de datos, incluyendo varios aspectos de los museos como su condición administrativa (institucional), la identificación de elementos básicos de la colección, el inmueble en el cual se ubican las colecciones y los aspectos concernientes a los servicios y al público (aspectos misionales). Así mismo, se aclara cómo se llevó el proceso de recolección de datos y con qué tipo de información se realiza el análisis de diagnóstico.

En una segunda instancia se hace referencia a algunos antecedentes que se tuvieron en cuenta para realización tanto de los instrumentos de recolección de datos como para el análisis de la información, especialmente, aspectos relacionados con el contexto institucional.

El análisis de la información aborda una mirada global de diversos aspectos de las colecciones y los museos de la Universidad. De esta manera, se describen indicadores que se aplican a la totalidad de los museos

permitiendo tener un panorama cuantitativo de las condiciones generales de los mismos. De igual forma, se hace un análisis cualitativo que más adelante se detiene en la identificación precisa y concreta de la situación de cada museo.

Particularmente, se toman cuatro áreas de condiciones generales: condiciones del inmueble, de áreas de servicio, de las reservas y de exhibición. Con estos aspectos se pretende revisar la situación general de los museos y se hace referencia concretamente a situaciones que puedan resultar riesgosas para la conservación o permanencia de las colecciones. Esto no quiere decir que el museo no presente fortalezas o que de manera significativa tenga un impacto en la comunidad, pues esos datos se verán reflejados en el análisis de la información y sólo se nombrarán tangencialmente en la identificación de las condiciones. La intención de mencionar específicamente situaciones

riesgosas o necesidades latentes de los museos no persigue otra intención que convertir este diagnóstico preliminar en una herramienta útil para la planificación y detección, al menos nominalmente, de las carencias o fallas que representan un riesgo para la conservación de las colecciones.

Los resultados de este trabajo evidencian la necesidad de adelantar acercamientos más puntuales a los museos, pues es claro que datos como el comportamiento climático de los inmuebles, vitrinas, reservas, estados de conservación de la colección, estados documentales, etc., constituyen referencias más concretas de los museos. Finalmente, este documento presenta una serie de conclusiones y/o recomendaciones de cada aspecto analizado.

SEDE BOGOTÁ, 2007

Metodología (2007)

PARA LA ELABORACIÓN del diagnóstico se diseñó una encuesta para los encargados de los 12 museos y colecciones de la Universidad; el cuestionario contenía alrededor de 45 preguntas, en su mayoría abiertas, para poder abarcar las especificidades de cada una de las colecciones.

Las preguntas del cuestionario estaban agrupadas en 4 campos básicos con los cuales se buscaba abordar parcialmente temas de gran importancia para el funcionamiento de un museo, como lo son:

La institución: En este grupo se intentó consultar los datos generales de ubicación y contacto, datos específicos sobre la gestión, administración, financiamiento, presupuesto y personal de la institución. Estas preguntas fueron respondidas por los funcionarios de cada institución.

La colección: en este campo se hizo énfasis en las características de cada una de las colecciones, en las condiciones de exhibición y depósito, en la documentación de la colección y en la identificación de cada uno de los objetos. Algunos de los datos se completaron con información aportada por el personal del museo (cantidad de objetos, tipo de colección, cantidad de piezas registradas) y otras preguntas se resolvieron con la visita de los evaluadores (número de depósitos, características del mobiliario, entre otros).

El inmueble: con este campo se buscaba describir a grandes rasgos el estado de conservación de la edificación, observar la distribución del espacio, la seguridad y las condiciones ambientales requeridas para la conservación de las colecciones.

La difusión y educación (públicos): Este punto, el cual posiblemente constituye una de las misiones más importantes de un museo, buscaba identificar información sobre el número de visitantes y el tipo de actividades que se realizaban. Igualmente, los datos fueron suministrados por los encargados de cada museo o colección.

El cuestionario fue enviado por correo electrónico a cada uno de los encargados y fue presentada la iniciativa durante una reunión de directores y funcionarios a cargo de museos. La intención fue familiarizar a los directores con el formato y que estuvieran preparados para la visita personalizada del

equipo evaluador, el cual se encargaría de llenar con más detalle los aspectos concernientes al inmueble y al estado de conservación. Así mismo, la misión era realizar labores de medición y registro fotográfico general de las colecciones y de sus espacios.

Durante esta visita también fue aplicada y efectuada una encuesta más específica sobre los espacios públicos de los museos, espacios público–privados y privados con los que disponía cada una de las instituciones para llevar a cabo sus misiones y labores museales. Adicionalmente, se preguntaba a los directores y encargados por la proyección de espacios que consideraban que necesita el museo a futuro para alcanzar sus objetivos. Aunque el cuestionario estaba basado en un modelo ideal de requerimientos espaciales para el buen desarrollo y operabilidad de un museo, se pretendía obtener un estimativo de las áreas en metros cuadrados que necesitaría la institución para un desarrollo aceptable. Por supuesto, estos datos también permitirían

detectar si los museos tenían proyecciones a futuro y si se habían detectado las necesidades.

La información recolectada durante el trabajo de campo fue la base para la elaboración del análisis y para la realización de este diagnóstico, y aunque es bastante general sirve como precedente para entender la situación global de la colecciones de la Universidad Nacional y para la realización de diagnósticos y estudios más detallados de cada una de ellas.

Es de vital importancia aclarar que el análisis dependió exclusivamente de la información que cada uno de los directores, encargados y funcionarios aportó durante la realización de la encuesta y la visita. Así mismo, hay que tener en cuenta que la recolección de los datos se llevó a cabo durante los meses de abril y mayo de 2007 y por tanto la información y su análisis corresponden a las situaciones y circunstancias de cada institución en ese periodo.

Antecedentes
Contexto institucional

LAS REFERENCIAS DE este trabajo se concentraron en dos puntos: la información recopilada anteriormente en relación con los museos de la Universidad Nacional de Colombia y los precedentes en evaluaciones o formatos de diagnóstico para identificar condiciones de conservación.

La Universidad Nacional

Respecto al primer punto, cabe aclarar que se realizó en conjunto con el fin de dar el marco conceptual del proyecto para participar de las convocatorias de la donación cultural de la Embajada de Japón. Dicha referencia es la siguiente:

La Universidad Nacional de Colombia, institución académica estatal de mayor envergadura del país, tiene 7 sedes en Colombia en las siguientes ciudades: Bogotá, Arauca, Leticia, Manizales, Medellín, Palmira y San Andrés. En ellas se desarrollan actividades en más de 49 programas de pregrado y 187 de postgrado (54 especializaciones, 78 maestrías, 20 doctorados y 35 especializaciones en el campo de la salud).

Fundada en 1864, la Universidad Nacional de Colombia ha sido pionera en el desarrollo del conocimiento científico, humanístico y artístico en el país, mediante su labor investigativa, docente y de extensión. Para el momento de su fundación, la Universidad estaba compuesta por seis facultades: la de Derecho, Medicina, Ciencias Naturales, Ingeniería, Artes y Oficios, Literatura y Filosofía. Se anexaron también el Observatorio Astronómico, el Museo Nacional, el Laboratorio Químico Nacional, la Biblioteca Nacional, el Hospital de la Caridad y el Militar. En la actualidad, la Universidad articula sus funciones en torno a las facultades de Artes y Arquitectura, Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Humanas, Ciencias Económicas, Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería, en el caso de la sede Bogotá.

Los museos y colecciones de la Universidad

Los museos de la Universidad Nacional de Colombia conforman un capítulo muy particular de su historia porque están asociados a fuertes impulsos en la investigación de sus disciplinas respectivas, pero también se han desarrollado por su natural vocación debido a la democratización del acceso al conocimiento académico.

En el documento "El museo como proyecto. Diseño de la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio", se presentaba la siguiente reseña sobre los museos de la Universidad:

"La estructura museológica de la Universidad Nacional de Colombia es una de las más significativas del país. Aunque sus equipamientos y grupos de trabajo hoy requieren de una atención particularmente cuidadosa, la función que los museos universitarios han protagonizado dentro de los procesos de formación de científicos y profesionales, así como en el ámbito de la socialización del pensamiento científico, en el pasado más reciente, es un elemento fundamental dentro de la recepción de la museología en Colombia. El Herbario Nacional, fundado en 1931; el Museo de Historia Natural, fundado en 1936; el Museo de Ciencias Forenses, fundado en 1955; el Museo de Historia de la Medicina, fundado en 1960; el Museo Organológico, fundado en 1965; el Museo de Arte UN, fundado en 1970; el Museo Paleontológico, fundado en 1972; el Museo de la Ciencia y el Juego, fundado en 1984; el Museo de Arquitectura, fundado en 1986, así como las colecciones de Geociencias y de Antropología, han permitido una aproximación a las teorías y prácticas museológicas."

Así, los museos de la Universidad Nacional de Colombia son instituciones de gran importancia para la apropiación de los patrimonios materiales e inmateriales que ella resguarda por parte de la nación colombiana, mediante las funciones básicas de los museos: colección, preservación, investigación y divulgación de sus bienes físicos y simbólicos.

Las funciones de la Universidad Nacional de Colombia son la investigación, la docencia y la extensión, relativas a las disciplinas científicas y profesionales que congregan sus Facultades. Particularmente, los museos de la Universidad Nacional de Colombia han realizado labores de colección, conservación, investigación y socialización de elementos relacionados con los siguientes campos disciplinares:

Museo de Arte UN

» La historia del arte colombiano en el siglo xx, las prácticas artísticas contemporáneas y la historia del arte europeo.

Museo de la Ciencia y el Juego

» Las ciencias básicas y los fenómenos abordados por ellas.

Museo de Historia Natural

» La caracterización y evolución de las especies naturales.

Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán

» El legado y la historia del líder político Jorge Eliécer Gaitán. La historia social, económica y política de Colombia en el siglo XX.

Museo Paleontológico

» Los conocimientos sobre la historia del planeta asociados con la investigación paleontológica.

Museo de Historia de la Medicina

» La historia de la medicina y su particular concepción del cuerpo, la enfermedad y la salud.

Museo Organológico Musical

» Conocimientos asociados con la musicología y la historia de la música nacional.

Museo de Arquitectura

» La historia de la arquitectura moderna y contemporánea. Proyectos arquitectónicos en desarrollo. Problemas pasados y actuales de orden arquitectónico y urbanístico.

Claustro de San Agustín

» Se dedicará a difundir la diversidad de patrimonios asociados a los museos y colecciones de la Universidad Nacional de Colombia mediante exposiciones temporales, proyectos puntuales de difusión y un conjunto de estrategias de comunicación y gestión de la información.

Por otra parte, existen colecciones de la Universidad que, no estando asociadas a una estructura específicamente museal, prestan un importante servicio para los procesos de enseñanza y de investigación en áreas del conocimiento como la Entomología, Botánica (Herbario Nacional), Geología (Colección de Geociencias), Criminalística (Museo de Ciencias Forenses), entre otras.

Cabe resaltar que uno de los acerbos más importantes de la Universidad es el Observatorio Astronómico dada su importancia histórica como el primer observatorio construido en América en 1803.

Hasta hace unos años, los museos y colecciones de la Universidad Nacional de Colombia trabajaban aislados entre sí, desarrollando exitosas propuestas en el ámbito expositivo y pedagógico, pero sin contar con el apoyo institucional que merecen por parte de las dependencias de la Universidad a las que están subordinadas.

En momentos puntuales de su historia, algunos de estos museos contaron con fuertes inversiones por parte de la Universidad que les permitieron mejorar ostensiblemente en sus actividades de funcionamiento. Tal es el caso, por citar algunos ejemplos, del Museo de Arquitectura Leopoldo Rother y del Museo de Arte UN. Aunque existen casos interesantes de autofinanciación mediante la ejecución de proyectos de extensión universitaria, como el caso del Museo de la Ciencia y el Juego.

Sin embargo, todos estos museos han consolidado una importante posición en el proyecto cultural de ampliar el acceso al conocimiento artístico, humanístico y científico, mediante sus actividades pedagógicas, particularmente con colegios y universidades de Bogotá. En este sentido, quizás sean las labores del Museo de Historia Natural, del Museo de la Ciencia y el Juego, del Museo de Arte y más recientemente de la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán y el Museo Paleontológico (en Villa de Leyva, Boyacá),las más consolidadas, innovadoras y ejemplares. El Museo de la Ciencia y el Juego recibió el Premio Latinoamericano de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en La Plata, Argentina, por su propuesta educativa.

Ahora, en lo que se refiere a una reflexión sobre la naturaleza, misión y retos de las instituciones museales, los aportes más importantes se dieron en los años ochentas y noventas, desde el Instituto de Investigaciones Estéticas, el Museo de Arte UN, el Museo de Historia Natural y el Museo de la Ciencia y el Juego. Numerosos foros y documentos han puesto en la esfera pública las perspectivas museológicas de los museos de la Universidad Nacional de Colombia.

La Maestría en Museología

Desde octubre de 2003, el Instituto de Investigaciones Estéticas y el Museo de Arte UN empezaron a trabajar por la apertura de una Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio que finalmente fue aprobada en el año 2006, y que inició actividades docentes en el segundo semestre de 2007. De este trabajo, realizado por los profesores Marta Combariza, William López y Edmon Castell, han surgido importantes propuestas para la articulación, cualificación y desarrollo de los museos de la Universidad Nacional de Colombia. En este contexto, en abril de 2007 se celebró la I Cátedra Latinoamericana de Museología, en la que se consolidó la propuesta de conformación de una Red Latinoamericana de museos universitarios, que propenderá por el desarrollo de los Museos Universitarios en la región.

El Sistema de Patrimonio y Museos

Por otra parte, y también como consecuencia de las labores realizadas por el equipo de la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio, la Vicerrectoría de la Sede Bogotá creó una Asesoría de Museos y Patrimonio, desde donde se propuso la conformación de un Sistema de Museos de la Universidad Nacional de Colombia, comprendiéndolo así como el "Sistema museal más grande y diverso de Colombia". Adicionalmente, se tomaron referencias de las publicaciones de los museos que dicho Sistema de Patrimonio Cultural y Museos de la Universidad Nacional de Colombia había realizado. Así mismo, se tomaron las fichas de identificación utilizadas para la evaluación de riesgos de conservación de investigaciones anteriores, las cuales se modificaron y aumentaron de acuerdo a las necesidades de este trabajo.

Análisis de la información

"¿CUÁNTOS MUSEOS EXISTEN en la Universidad Nacional de Colombia?" La respuesta a esta pregunta no es tan sencilla. Obedeciendo a razonamientos diferentes la respuesta rezaría 23, 12, o bien 10, 7 ó 4. La condición de museo de una institución o dependencia institucional particular puede juzgarse de acuerdo a razonamientos misionales, estructurales, conceptuales e institucionales diferentes.

Ateniéndose a los datos ofrecidos en el documento *El museo como proyecto. Diseño de la Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio*, sólo en la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia se tiene conocimiento (2007) de doce museos sobre los que versa el presente diagnóstico. Ellos son:

1. Museo de Arte
2. Museo de Arquitectura Leopoldo Rother
3. Museo de la Ciencia y el Juego
4. Museo de Ciencias Forenses José María Garavito Baraya
5. Museo Entomológico UNAB
6. Museo de Historia de la Medicina
7. Museo de Historia Natural
8. Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán
9. Museo Paleontológico de Villa de Leyva
10. Museo Organológico Musical
11. Observatorio Astronómico Nacional (sede histórica)
12. Claustro de San Agustín

En esta sección se expondrán informaciones consideradas relevantes en cuanto a la constitución institucional, a la condición de los espacios o inmuebles, a la situación de las colecciones y a la situación referente a la divulgación y sociabilización de estos doce museos, con el objeto de ofrecer un panorama claro, hasta hoy inexistente, sobre las condiciones en las que ellos funcionan, con algunas excepciones.

Institución

LOS INDICADORES SELECCIONADOS para la recolección de esta información, a nivel institucional, se remiten a ciertos aspectos de la imagen, el personal docente y administrativo, el presupuesto y la existencia y posición institucional.

En este sentido, se analizarán someramente pautas de gestión de los museos universitarios, particulares en el caso de distintos órganos de la Universidad, con el fin de identificar las potencialidades y los defectos que han marcado el destino de los doce museos en cuestión.

» Posición institucional

Sobre la posición de los museos en la estructura orgánica de la Universidad, es relevante mencionar que, con pocas excepciones, ellos han encontrado su principal nicho en las Facultades, siendo la Facultad de Ciencias la que alberga un mayor número de ellos (4), es decir, el 33,33% del total. Le sigue la Facultad de Artes, responsable del 16.67% de los museos (2). Por lo demás, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la Facultad de Agronomía y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud conservan un museo cada una, es decir, un 8,33%. Finalmente, sólo dos museos de la Universidad presentan una posición diferente en la estructura académico administrativa, ellos son: el Museo de Arte, que forma parte de la Dirección Nacional de Divulgación Cultural de la Vicerrectoría Académica, y el Claustro San Agustín – Portal de Museos de la Universidad Nacional, creado recientemente en el seno de la Vicerrectoría de Sede.

La situación de la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán es crítica porque, luego de su recepción por la Universidad hace dos años (en el primer semestre de 2005), aún hoy se encuentra en un limbo institucional, debatiéndose entre unidades administrativas como la Dirección Académica, la Dirección de Gestión Sede y la Dirección Nacional de Divulgación Cultural.

De aquí se desprende un número considerable de conclusiones; en primer lugar, la existencia de los museos en las Facultades refuerza la vocación disciplinar de estas instituciones en el marco universitario,

revelando su importante rol en los procesos pedagógico-disciplinarios e investigativos. Cada Facultad ha abordado de manera disímil la gestión de sus museos, causando profundas diferencias en las condiciones de trabajo de éstos e incluso condenando a algunos a existencias paupérrimas o a la casi desaparición; esta condición delata la ausencia histórica de una política de la Universidad en relación con estos patrimonios. Más adelante se analizarán algunos aspectos de las gestiones de cada Facultad.

Por otro lado, la preponderancia de la Facultad de Ciencias como contexto de museos muestra una tendencia histórica hacia el coleccionismo desde las diferentes disciplinas científicas, programáticas en la mayoría de los casos. Esto se debe al papel fundamental que el conocimiento directo y comparativo de especímenes, la taxonomía, tiene en la investigación y enseñanza de ramas del conocimiento como la entomología, la paleontología, la biología, etcétera. El Observatorio Astronómico es la única excepción, puesto que alberga patrimonios que llamaremos sedimentarios, es decir que su colección no se conformó obedeciendo a una actividad consciente y programática sino a la transformación del valor de uso de múltiples instrumentos para la astronomía y al reconocimiento de su valor en cuanto a documentos históricos. Por otra parte, el Museo de la Ciencia y el Juego aborda el conocimiento científico en cuanto patrimonio intangible y, en este sentido, no basa sus procesos de socialización e investigación en el coleccionismo sino en teorías pedagógicas contemporáneas sobre la apropiación social del conocimiento científico.

Los museos fundados a partir de un desempeño consciente del coleccionismo, por otra parte, connotan una gestión más juiciosa de sus colecciones en lo que se refiere a la catalogación. Tal es el caso del Museo de Historia Natural, del Museo Entomológico, del Museo de Paleontología, del Museo Organológico Musical, del Museo de Arquitectura Leopoldo Rother y del Museo de Arte. En contraste, los museos con colecciones sedimentarias no tienen un proceso regular de catalogación de sus piezas, lo que dificulta otros aspectos de la gestión de sus colecciones.

Ahora, la existencia de los museos dentro de la estructura académico-administrativa de las Facultades y dependencias académico-administrativas mencionadas no es clara institucionalmente. Por ejemplo, hasta el día de hoy, el Museo de la Ciencia y el Juego es el único que posee estatutos aprobados por el Consejo Superior Universitario. Otros museos han desarrollado

propuestas en este sentido, sin embargo, su gestión no ha resultado exitosa por el momento; es el caso del Museo de Arte y del Museo de Historia Natural. Por esta razón, la conformación de equipos de trabajo, la asignación presupuestal y la normatividad de estas instituciones es irregular e inequitativa y, en términos generales, de corto alcance.

¿Cómo son considerados los museos en las Facultades y dependencias académico-administrativas en las que están insertos? La figura institucional varía de acuerdo a las dependencias en que se hallan y también a la historia particular de su desarrollo. En el caso de la Facultad de Artes y Arquitectura, el Museo de Arquitectura Leopoldo Rother y el Museo Organológico Musical se consideran Unidades Básicas Académico Administrativas desde hace menos de diez años.

En la Facultad de Ciencias se presentan estructuras diversas. El Museo Paleontológico de Villa de Leyva, quizás por haberse integrado a la estructura de la Facultad cuando ya estaba conformado, es una Unidad Académico Administrativa singular; en contraste, el Museo de Historia Natural trabaja como una entidad subalterna del Instituto de Ciencias; dado que posee estatutos aprobados por el Consejo Superior Universitario, como se ha mencionado antes, el Museo de la Ciencia y el Juego existe como museo adscrito a la Facultad de Ciencias; finalmente, el Observatorio Astronómico Nacional –sede histórica– es parte del Departamento de Astronomía, de manera que no se le considera una unidad específica ni un museo.

De manera similar al Museo de Historia Natural y, en cierta medida al Observatorio Astronómico –sede histórica–, el Museo de Historia de la Medicina es la División Museo del Instituto (sic!) de Historia de la Medicina, es decir que es una instancia heterónoma de éste. Este tipo de estructura genera confusión en las instancias exteriores a estos museos e institutos, puesto que aspectos presupuestales y de funcionamiento de los unos son asimilados con los otros, por lo general en detrimento de las posibilidades de gestión de los museos porque son las figuras subalternas. De otro lado, formar parte de institutos en los que evolucionan algunos grupos de investigación, eventualmente ha favorecido a estos museos con curadurías de exposiciones temporales basadas en investigaciones disciplinares profundas; tal es el caso del Museo de Historia de la Medicina.

El Museo Entomológico fue aprobado y declarado institucionalmente como tal por el consejo de la Facultad de Agronomía mediante resolución 116 de noviembre de 2001. También es reconocido por el Ministerio del Medio Ambiente como una de las colecciones de Historia Natural de Colombia (colección nº 79). Este museo es el lugar dedicado al desarrollo de las indagaciones del Grupo de Investigación Sistemática de Insectos Agronomía.

Desde su creación oficial por parte del Consejo Superior Universitario en 1970, el Museo de Arte ha funcionado como unidad independiente de la Facultad de Artes y Arquitectura; asociado en sus inicios a las actividades de la Oficina de Extensión Cultural de la Universidad Nacional, y posteriormente a las de Divulgación Académica y Cultural, la posición institucional de este museo es peculiar. No obstante, no es desdeñable la relación con la Facultad de Artes a través de la figura del Director, porque los directores del Museo de Arte hasta hoy, han sido invariablemente profesores de la Facultad de Artes, encargados medio tiempo como directores o, más recientemente, comisionados como tal en un cargo administrativo de la Vicerrectoría Académica, creado por la Rectoría apenas en 2007.

Como se mencionó arriba, la posición de la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán no se ha definido oficialmente, situación que ha reducido dramáticamente las posibilidades de adecuación y desarrollo de esta institución museal desde su arribo a la Universidad, por no existir doliente específico de su devenir. Sin embargo la Dirección Nacional de Divulgación Cultural, la Dirección Académica y la Dirección de Gestión de Sede han estado implicadas en diferentes acciones relacionadas con su gestión. Recientemente, la Vicerrectoría de Sede, a través del Sistema de Museos de la Universidad Nacional, ha emprendido otras labores para su administración.

Por último, el Claustro San Agustín, recientemente integrado a la Universidad (2007), se está configurando como el Portal de Museos de la Universidad Nacional; en este sentido, se trata de un "museo de museos", un museo de colecciones en tránsito y exposiciones temporales, desde donde se potenciará el impacto y las posibilidades de exhibición y de gestión de los 12 museos de la sede Bogotá y de los museos de las otras sedes de la Universidad Nacional. Ésta entidad está adscrita a la Vicerrectoría de Sede.

En este contexto, resulta claro que la ubicación de los museos en las Facultades y en otras dependencias administrativas tiene un gran potencial; pero éste no se manifestará plenamente, ni los museos podrán explorar con

amplitud sus posibilidades en cuanto centros de conservación, de investigación y de socialización de los patrimonios en torno a los que desarrollan sus actividades, hasta cuando las instancias responsables y las directivas de la Universidad reconozcan institucional y oficialmente su estatuto académico y museológico. También es necesaria la definición de una política de museos y patrimonios de la Universidad Nacional que genere instancias de diálogo permanente con estas entidades para que la ceguera institucional que ha condenado a varios de estos museos a la casi desaparición sea modificada en profundidad.

» Personal y equipos de trabajo

Debido a la posición institucional de los museos de la sede Bogotá que, como se ha visto, es variada, en ocasiones indefinida y, en resumen, "apenas institucional", estos no tienen mayores posibilidades de captar recursos humanos en la planta de la Universidad. Ningún museo de la Universidad posee una estructura administrativa propia, es decir que ninguno de ellos tiene la posibilidad de consolidar un equipo profesional de trabajo estable. Por otra parte, la situación financiera, que se analizará más adelante, tampoco les permite vincular contratistas en la cantidad y con la continuidad requerida para cumplir sus actividades mínimas de funcionamiento.

Las condiciones de trabajo son difíciles y la proyección de los museos ha de ser muy modesta. Basta con pensar en las consecuencias de no poder contar con ningún contratista entre los meses de diciembre y abril, por ejemplo, dada la compleja capacidad de gestión de la Universidad. En este sentido, los vínculos laborales con los museos son frágiles, la continuidad de su labor depende de uno o dos individuos y la solución de un espectro diferenciado de actividades de funcionamiento resulta improbable.

Es bien significativo, en este sentido, el hecho de que sólo el 83,33% de los museos tenga un director asignado, es decir sólo 10 de ellos; pero tan sólo el 50% de los museos cuenta con un cargo exclusivo de director, o sea con una persona delegada explícitamente para cumplir con las gestiones de dirección del museo. Este porcentaje está conformado por el Museo de Arquitectura, el Museo de Arte, el Museo de la Ciencia y el Juego, el Museo Organológico Musical, el Museo Paleontológico de Villa de Leyva y el Claustro de San Agustín. Por otra parte, éste es un indicador sumamente

inestable dado que con la expresión "existencia del cargo" nos referimos aquí a condiciones diversas. Al decir que el cargo de director existe no se está diciendo necesariamente que es un cargo con un salario comisionado o, en su ausencia, con una descarga en la jornada laboral suficiente para cumplir con las funciones directivas de un museo. De hecho, la gran mayoría de estos cargos son asignaciones de tiempo parcial para cumplir con las funciones de director, y en la mayor parte de los casos esta asignación no implica un aumento salarial. Sólo el cargo del director del Claustro de San Agustín está exento de horas docentes pero, por el momento, es un cargo mixto puesto que corresponde simultáneamente al cargo de asesor de Museos y Patrimonio de la Vicerrectoría de Sede.

Los cargos directivos del Museo de Arquitectura Leopoldo Rother, del Museo de Arte y del Museo Organológico Musical fueron creados muy recientemente, siendo el más nuevo el del Museo de Arte que depende de la Vicerrectoría Académica. El cargo del Director del Museo de la Ciencia y el Juego es el único creado mediante la aprobación de los estatutos generales del mencionado museo, por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU). En este sentido, éste podría juzgarse como la figura más estable en términos institucionales.

Adicionalmente, dado que la mayor parte de los museos de la Universidad no tiene estatutos aprobados por el CSU, los criterios de elección de los directores no son explícitos, tampoco así las condiciones de su permanencia en el cargo. Algunos museos han suplido esta debilidad construyendo su legitimidad mediante la constitución de una Junta Asesora, como es el caso del Museo de Arte desde hace más de una década.

El 58,33% de los museos tiene empleados de planta a su servicio, pero, nuevamente, este es un indicador ambiguo, por cuanto los cargos son muy pocos y los perfiles de estos cargos asignados son técnicos; sólo el Museo de Arquitectura Leopoldo Rother, el Museo Paleontológico de Villa de Leyva y el Museo de la Ciencia y el Juego cuentan con un cargo profesional de planta asignado a cada uno. Existen otros atenuantes muy fuertes de este indicador. Por ejemplo, en el caso del Museo de Historia de la Medicina, los cuatro cargos registrados en la ficha de identificación laboran para el Centro de Historia de la Medicina y por esta razón no cumplen actividades concernientes al funcionamiento del museo; el caso del Observatorio Astronómico Nacional (sede Histórica) es similar porque, dado que hasta el momento este no ha

sido proyectado como institución museal, sólo tiene asignado personal para el mantenimiento de sus instalaciones. Así las cuentas, se estaría hablando de un 41,67% de los museos que tiene algún cargo de planta asignado (por lo general no más de dos), y tan sólo un 25% de ellos tiene asignados cargos profesionales (nunca más de uno). En este sentido, la Dirección Nacional de Divulgación Cultural es la instancia que ha delegado un mayor número de cargos (4) para el desarrollo del Museo de Arte, pero ninguno de ellos de perfil profesional. En contraste, la Facultad de Ciencias mantiene un cargo profesional de planta para el Museo Paleontológico y uno para el Museo de la Ciencia y el Juego, fortaleciendo, en algún grado, las posibilidades de desarrollo de dichas instituciones.

Entonces, las actividades de funcionamiento de los museos son realizadas por personal adscrito mediante órdenes de prestación de servicios, esto, por supuesto, sólo en el caso de los museos que tienen presupuesto asignado (Ver apartado de Recursos, Financiación y Planeación).

El Museo de la Ciencia y el Juego tiene la mayor capacidad de contratación dada su sólida posición institucional y, por consiguiente, la capacidad de autogestión que ha explotado desde su creación de manera sostenida. Por lo demás, el número de contratistas con los que pueden contar los museos es muy bajo en relación con la intensidad de trabajo que ellos requieren para su funcionamiento y, por lo tanto, es imposible trabajar con miras a su desarrollo mediante programas y proyectos concretos.

Esta carencia de personal especializado se ha contrarrestado mediante la contratación de monitores auxiliares y la vinculación de monitores docentes, especialmente en el Museo de Arte, el Museo de Historia Natural y la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán. No obstante, no existen sistemas fuertes de voluntariado, ni tampoco sistemas para la recepción de pasantes. Además la contratación de monitores auxiliares es esporádica, dado que depende de la existencia de presupuesto y de disponibilidad presupuestal. En muchas ocasiones, por falta de disponibilidad presupuestal, no se cuenta con los monitores requeridos durante los primeros 5 meses del año. En la ficha de identificación, los museos que figuran como poseedores de sistemas de voluntariado y pasantías son los que habitualmente han contado con colaboraciones de esta clase, pero como se ha dicho, éstas no se dan dentro de un sistema institucionalizado. El 100% de los voluntarios y de los pasantes se vincula con el fin de cumplir actividades de funcionamiento.

» Recursos Financieros

Como causa y consecuencia de la frágil institucionalidad de los museos de la Universidad, se encuentra una situación financiera casi paupérrima. Sólo el 33,33% de ellos tuvo un presupuesto asignado para el período 2006. Este presupuesto no es de funcionamiento y, por lo tanto, no está asegurado en ninguno de los casos, de manera que esta cifra puede variar, así como los montos consignados en las fichas de identificación respectivas, en el lapso de un año.

Sí es pertinente, sin embargo, resaltar algunos aspectos relativos a la consecución de presupuestos y a las condiciones de recepción de los presupuestos asignados. Particularmente, se debe destacar el hecho de que sólo el Claustro de San Agustín, por tener la doble caracterización como museo y como centro de funcionamiento de la Asesoría de Museos y Patrimonio de la Vicerrectoría de la Sede Bogotá, posee un fondo propio; es decir, está previsto que su presupuesto se destine al funcionamiento tanto del Claustro de San Agustín como del portal de museos del Sistema de Patrimonio y Museos (SPM) de la Universidad Nacional. Esto implica que, aunque el 67,77% de los museos tiene un plan de desarrollo específico, su presupuesto se obtiene mediante la subordinación de algunas actividades a los presupuestos generales de Facultades y otros entes administrativos. En este sentido, no se han podido apreciar como capítulos específicos en los diversos planes de desarrollo de la Universidad. Además, esta situación impide que los directores y equipos de trabajo de los museos puedan plantear sus planes de desarrollo con base en componentes seguros del presupuesto, situación que implica, además de unas lógicas de trabajo desgastantes, una gran desazón. La Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán y el Museo Paleontológico de Villa de Leyva reciben algunos recursos por concepto de boletería, pero ninguno de los dos maneja de manera directa dichos recursos y, por otra parte, no pueden realizar un seguimiento de su inversión. Los recursos de la Casa

Museo Jorge Eliécer Gaitán son consignados al Fondo Especial de Gestión de la Sede Bogotá y los del Museo Paleontológico de Villa de Leyva a la Facultad de Ciencias.

Por otra parte, el Museo de la Ciencia y el Juego tiene una mayor capacidad financiera porque, debido a su naturaleza y a su posición institucional, más clara que la del resto de museos por la posesión de estatutos aprobados por el CSU, ha tenido un margen mayor de posibilidad para generar recursos propios, particularmente participando de importantes proyectos en el ámbito de la educación primaria y media.

Otros museos han logrado gestionar con esfuerzo algunos beneficios para sí mediante la realización de convenios e intercambios que han permitido la recepción de equipos y elementos para el crecimiento de sus colecciones. El Museo Organológico Musical encuentra uno de sus patrimonios documentales más importantes en la Donación Raúl Mojica Mesa, y el Museo de Arte tiene en proceso la finalización del convenio para recibir la donación de obras del pintor Miguel Díaz Vargas, por un lado, y del escultor José Domingo Rodríguez por otro lado.

A pesar de esta situación económica, el 66,67% de los museos tiene un plan de desarrollo vigente, pero sólo el 33,33% de ellos ha realizado con antelación al presente proceso, algún diagnóstico de aspectos de su funcionamiento. Pero la gestión de estos planes de desarrollo es, por supuesto, sumamente difícil en las condiciones descritas con anterioridad, porque sólo hasta el presente, las directivas de la Universidad, y particularmente la Vicerrectoría de la Sede Bogotá, han manifestado con acciones un interés en estos centros patrimoniales y de socialización del conocimiento que son los museos de la Universidad Nacional de Colombia.

» Ubicación geográfica

La mayor parte de los museos de la Universidad están alojados en su campus. Sin embargo, no tienen sede en su totalidad. El Museo Paleontológico de Villa de Leyva, el Observatorio Astronómico (sede histórica), la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán y el Claustro de San Agustín de la Universidad Nacional, conforman el restante, es decir, el porcentaje de museos que tiene su sede fuera del campus universitario.

Ambas situaciones, la existencia dentro del campus y fuera de él, tienen sus aspectos favorables y desfavorables. En el primer caso, los museos del campus tienen un potencial "público disciplinar" cautivo y, en este sentido, tienen gran facilidad de convertirse en piezas fundamentales para la formación de profesionales en las disciplinas relativas a sus colecciones e incluso del público infantil y juvenil del Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montúfar (IPARM). Por otra parte, ciertas restricciones para el ingreso de públicos generales al campus universitario, han afectado seriamente las actividades educativas de estos museos; se trata de aspectos como la prohibición del parqueo de los buses escolares en el campus, lo

engorroso de la entrada al campus de grupos sin carné universitario y, en el mismo sentido, el desconocimiento de la existencia de los museos del campus por los empleados de vigilancia. De manera que, si bien estos museos tienen un público potencial valiosísimo en la comunidad universitaria misma, deben enfrentar dificultades consuetudinarias para recibir públicos generales. Estos museos, por otra parte, tienen algunos beneficios comunes de cualquier instalación de la Universidad; por ejemplo, no deben pagar servicios públicos y son favorecidos, en la mayor parte de los casos, con las labores de vigilancia, correspondencia y aseo normales de la Universidad.

La situación de los museos que se hallan fuera del Campus es la inversa. Hipotéticamente ellos tendrían una mayor facilidad de recepción de públicos escolares y generales diferentes de la comunidad universitaria, dada su ubicación en lugares centrales de la ciudad, pero el Observatorio Astronómico Nacional, por encontrarse en los predios de la Casa de Nariño, no puede explotar esta posibilidad dadas las complejas normas de seguridad que deben cumplirse para visitarlo; existe la posibilidad de que algunas de estas dificultades se repliquen, a menor escala, en el Claustro de San Agustín, por su vecindad con la casa presidencial. La Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán es idónea en este sentido y, a pesar del limbo institucional en el que ha venido desarrollando sus actividades desde su integración a la Universidad Nacional, ha cautivado a numerosas instituciones escolares y ha llamado la atención de varios investigadores universitarios y profesionales. Por su parte, el Museo Paleontológico de Villa de Leyva cuenta con la asistencia de públicos turísticos y también originarios de la región, en estos últimos casos escolares. Los vínculos que este museo ha logrado establecer con la comunidad y también con diferentes instancias del gobierno local son muy interesantes porque, en las últimas décadas, el Museo Paleontológico se ha unido al conjunto de referentes identitarios de la pequeña ciudad que ha procurado integrarlos a sus programas de desarrollo vigentes.

Por otra parte, el acceso a estos museos no es tan sencillo para la comunidad universitaria, particularmente en el caso del Museo Paleontológico de Villa de Leyva; éste, adicionalmente, debe pagar facturas de servicios públicos, aseo y vigilancia, lo que constituye una desventaja si se tiene en cuenta la escasez de recursos humanos y financieros que ha marcado el funcionamiento de los museos de la Universidad Nacional.

» Imagen institucional

Las comunicaciones y los diferentes aspectos concernientes a la construcción de imagen institucional son actividades cruciales para consolidar los procesos de socialización de los patrimonios custodiados por los museos de la Universidad Nacional. En la actualidad, las labores de comunicación de los museos funcionan precariamente; la carencia de equipos requeridos para optimizar estas labores (caso Museo Paleontológico de Villa de Leyva, Museo Organológico Musical, Museo Entomológico, entre otros); el desconocimiento de las plataformas para las comunicaciones ofrecidas por la Universidad a través de dependencias como la Dirección de Informática, la Dirección Académica, Unimedios, Unibiblos, etcétera; la imposibilidad de las mencionadas instancias para ofrecer una cobertura permanente de las programaciones de los museos de la Universidad; las condiciones de extrema adversidad en que persisten colecciones como las del Museo de Ciencias Forenses José María Garavito Baraya y del Museo de Historia de la Medicina, cuentan entre los factores que obstruyen el desarrollo de labores consolidadas de comunicación de los museos de la Universidad Nacional.

Sin embargo, los museos que desarrollan una fuerte actividad para la socialización de sus patrimonios emplean sus recursos escasos en el despliegue de medios impresos (de baja calidad) y digitales para comunicar su naturaleza y sus programaciones; así, los plegables y anuncios impresos en papel carta, el envío masivo de correos electrónicos y la actualización de la página web (esta última estrategia es menos frecuente) se han convertido en los medios de comunicación de los que pueden disponer, no sin dificultad, los museos en cuestión.

Por otra parte, es de notar que ningún museo de la Universidad cuenta con un diseñador gráfico o con un profesional en comunicación social dentro de su equipo, que pueda perfilar y desarrollar las estrategias de comunicación concernientes. En algunas ocasiones (tal es el caso del Museo de Arte), han convocado a pasantes y a monitores de la Universidad para cumplir, con los pocos medios disponibles, estas funciones. Con este tipo de vinculaciones se ha conseguido una alta calidad formal en las piezas gráficas para medios impresos y digitales por medio de las cuales se comunican los elementos de la programación del museo.

También el Museo Paleontológico de Villa de Leyva ha gestionado recientemente su propia página Web, mediante la cual establece una comunicación franca con sus públicos potenciales, procurando vincularlos a los diversos programas que desarrolla en la actualidad.

La comunicación, el mercadeo, las labores de socialización de conocimiento encuentran su lugar en esta página que, con un diseño sencillo, explora una variedad de posibilidades de gestión ofrecidas por este medio.

Como se puede inferir, la existencia de estas páginas obedece a la gestión individual de los directores y los equipos de trabajo de estos museos, lo que ha tenido como consecuencia la inconstancia de varias iniciativas de este orden: páginas desactualizadas, vínculos que no están vigentes, etcétera. Estos elementos van en detrimento de la imagen institucional y también de las labores de comunicación de los museos de la Universidad.

La Facultad de Artes y la Facultad de Ciencias han incluido en su sitio Web a los museos adscritos a ellas, ofreciendo la información básica sobre dichos museos y fortaleciendo de ese modo su presencia institucional. Sin embargo, en estos lugares no se desarrolla una labor de comunicación de las programaciones de tales museos, de manera que estos no pueden encontrar allí el lugar en el cual aprovechar los recursos ofrecidos por el medio para fines comunicativos.

Así, mientras se destaca la iniciativa reciente para promocionar estas instituciones como entidades de las respectivas facultades, se fortalecen mutuamente los museos, las facultades y su vínculo de pertenencia. Adicionalmente, la imagen unificada de estas páginas refuerza la intuición de la existencia de estas instancias como instituciones fundamentadas. Sin embargo, en lo referente a procesos efectivos de comunicación, el éxito de estas iniciativas es parcial, por ejemplo: ¿quién recordaría una dirección como http://www.ciencias.unal.edu.co/departamentos/subdependencia.php?id = 0&subid = 20 ?

Así, la existencia de una página web exclusiva para cada uno de los museos de la Universidad es necesaria y se brinda como una herramienta* importante, con muchas aplicaciones. Su complementación con la existencia de menciones y vínculos dentro de las páginas de la facultades y de las oficinas a las que están adscritos los museos, y también a la página principal de la Universidad Nacional y a las páginas de dependencias como la Dirección Nacional de Divulgación Cultural y la Dirección Nacional de Extensión, es completamente deseable.

Por otra parte, tan sólo el 58,33% de los museos de la sede ha solicitado su buzón electrónico institucional, mientras el 75% tiene una página Web en funcionamiento; sin embargo, la mayoría de estas páginas no son exclusivas y, como se ha expuesto arriba, este no es un factor desdeñable puesto que tiene consecuencias concretas sobre la calidad de la información (profundidad, actualidad, calidad formal, etc.) expuesta a través de ellas.

Ahora, en referencia a una comunicación intrainstitucional, de los museos entre sí, sólo hasta el inicio del 2007 la Vicerrectoría de Sede, representada por el asesor del Sistema de Patrimonio y Museos (SPM), tuvo la iniciativa de conformar un grupo de comunicación entre los miembros de los museos de la Sede; este mecanismo que ha servido para poner en común informaciones de peculiar interés para los gestores de los museos, es un recurso efectivo de circulación de información sobre los avances en términos de gestión y legislación y sobre proyectos en curso (singulares o colectivos) de estos museos.

Por otra parte, el establecimiento de una reunión mensual de los directores de los museos de la Sede ha favorecido el conocimiento mutuo y la posibilidad de gestar estrategias y horizontes de acción comunes,

* Desde el año 2008, el Sistema de Patrimonio Cultural y Museos puso en funcionamiento el Administrador de contenidos web para los museos de la Sede Bogotá: **www.museos.unal.edu.co**

por lo menos para los museos que se encuentran en funcionamiento en la actualidad, es decir, el Museo de Arquitectura, el Museo de Arte, el Museo de la Ciencia y el Juego, el Museo de Historia Natural, el Museo Paleontológico de Villa de Leyva, la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán, el Claustro de San Agustín, también el Museo de Historia de la Medicina y el Museo Organológico Musical, a pesar de que sus exposiciones se encuentran clausuradas, han asistido constantemente a estas reuniones. No así los directores del Museo Entomológico, del Observatorio Astronómico (sede histórica) y del Museo de Ciencias Forenses (el cual no tiene un director asignado, razón por la cual se presume como encargado el Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales); en primer lugar, porque el Museo Entomológico funciona como una colección de ejemplares al servicio de los procesos académicos de investigación y enseñanza; en segundo lugar, porque el Departamento de Astronomía considera al Observatorio Astronómico (sede histórica) como un patrimonio histórico de gran valor, así como los diversos bienes inmuebles asociados a él, pero no como un museo y, en ese sentido, no participa de su proyección; finalmente, el Museo de Ciencias Forenses se presenta en la actualidad como una colección "inactiva", es decir que en los últimos años no ha sido socializada desde ninguna perspectiva, ni gestionada en términos de conservación ni de documentación.

Espacios
Instalaciones e inmuebles

El análisis de las condiciones de las instalaciones donde se albergan las colecciones de la Universidad Nacional de Colombia se expone a continuación de acuerdo con la observación y comparación de determinadas particularidades encontradas durante el trabajo de campo, las cuales arrojan información valiosa para el entendimiento y compresión de los bienes de la entidad.

De las doce (12) colecciones que posee la Universidad Nacional de Colombia, once (11) cuentan con una sede exclusiva o un espacio asignado para su funcionamiento, es decir que les ha sido otorgado un lugar para albergar los objetos y para desarrollar sus actividades; estas son: Museo de Arquitectura, Museo de Arte, Observatorio Astronómico Nacional, Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán, Museo de Historia Natural, Museo Paleontológico de Villa de Leyva, Museo Entomológico, Museo Organológico Musical, Claustro de San Agustín, Museo de Historia de la Medicina y el Museo de la Ciencia y el Juego. Sin embargo, únicamente la sede del Museo de Arte fue construida con un objetivo museístico como tal, en tanto que los otros museos han sido espacios que se han adaptado con el tiempo, de acuerdo con los requerimientos y necesidades de cada colección.

Patrimonio histórico

Cinco (5) de las once (11) edificaciones son Patrimonio Cultural de la Nación:

- Museo de Arquitectura
- Observatorio Astronómico
- Casa Museo Gaitán
- Museo Paleontológico
- Claustro San Agustín

Esta situación se convierte en un valor agregado a la labor de conservación y democratización de los patrimonios culturales que realizan estos museos y demuestra la importancia de los bienes culturales que posee la UN, así como la necesidad de preservarlos y divulgarlos a la comunidad.

En el caso del Museo de Arquitectura Leopoldo Rother, del Observatorio Astronómico y de la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán, las edificaciones se encuentran directamente vinculadas a la naturaleza de las colecciones que albergan y a sus objetos de investigación y socialización. De manera análoga a la situación de las otras colecciones que poseen algún tipo de sede, estas edificaciones no han sido adecuadas con el fin de asegurar los requerimientos mínimos para la conservación preventiva de las colecciones en reservas y en exhibición; además, se debe tener en cuenta que para realizar intervenciones en este tipo de inmuebles se requiere una gestión legal compleja por su reconocimiento como patrimonio histórico.

Instalaciones académicas

Las otras colecciones con sede asignada funcionan en espacios establecidos dentro de edificios dedicados primordialmente a funciones académicas. El Museo Organológico Musical ha funcionado en una sala del Conservatorio de Música, el Museo de Historia Natural en una parte de la zona baja del edificio del Instituto de Ciencias Naturales, el Museo Entomológico UNAB tiene asignado un laboratorio del edificio de la Facultad de Agronomía, el Museo de la Ciencia y el Juego tiene asignadas una bodega y una sala en las instalaciones de la "concha acústica" del campus y un salón de las instalaciones del Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montúfar (IPARM). Finalmente, el Museo de Historia de la Medicina se conserva en un complejo de 3 habitáculos del edificio de la Facultad de Medicina.

Si en el caso de los museos con sede exclusiva se mencionaban graves problemas para cumplir cabalmente las funciones básicas de una institución museal, esta situación resulta crítica en el caso de los museos con espacios asignados, en los que las funciones administrativas, de depósito, de conservación y de exhibición se superponen inadecuadamente y en algunas ocasiones peligrosamente; el ejemplo dramático de lo anterior lo constituye el Museo de Historia Natural.

La colección que carece de sede propia es el Museo de Ciencias Forenses que se encuentra, con respecto a sus espacios como a muchos otros aspectos, al filo de la extinción. En la actualidad (2007) sólo cuenta con una

habitación del Módulo C-5 de la Unidad Camilo Torres para depositar sus colecciones, sin las menores condiciones de conservación ni seguridad.

Factores de conservación

A pesar que el 91,67% de las colecciones cuenta con algún tipo de sede, no se garantiza que su conservación sea óptima, pues las edificaciones no poseen las condiciones adecuadas y necesarias para la preservación de los objetos. Ninguna de las edificaciones posee los espacios públicos, privado/públicos y privados básicos para el funcionamiento de una institución museal; la ausencia de depósitos, zonas administrativas, zonas de circulación, cuartos de servicio, entre otros, tiene consecuencias nefastas en algunos casos.

El 66,6% de estas edificaciones ha sufrido reformas y/o adecuaciones mínimas a través del tiempo, algunas de ellas han sido intervenciones estructurales para garantizar la estabilidad de las locaciones —como en el caso del Museo Paleontológico donde se llevó a cabo un cambio de cubierta— y otras para readecuar y ampliar algunas áreas, como en el caso del Museo de Arte, donde se realizaron algunas modificaciones en el área de reservas y en la zona administrativa.

A los factores de conservación de la edificación y de las colecciones podría sumárseles el tiempo de construcción de las edificaciones, sin embargo este factor no es de mayor relevancia pues las edificaciones más antiguas, como el Claustro de San Agustín y el Museo Paleontológico de Villa de Leyva, han sido sometidas actualmente a trabajos profundos para garantizar la conservación y la estabilidad de la edificación, mientras que otros inmuebles con menos años de construcción poseen mayores problemas de estabilidad estructural.

De las 12 colecciones, 66,6% cuenta con un depósito para albergar sus colecciones; de este porcentaje, la mayoría cuenta solamente con un (1) área destinada para este fin, a excepción del Museo de Arte que tiene cuatro (4). El 33,3% que no posee depósito corresponde a: el Observatorio Astronómico Nacional, la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán, el Museo de Historia Natural y el Museo Organológico Musical; estas cuatro colecciones exhiben y depositan sus objetos en un mismo espacio.

La encuesta realizada, alternamente, sobre los espacios necesarios para el museo, basados en un modelo ideal de requerimientos para el buen desarrollo y operabilidad de un museo, demuestra que la mayoría de las instituciones que albergan las colecciones de la UN coinciden en la necesidad de ampliar y mejorar sus espacios e instalaciones; algunos de estos museos con una proyección más ambiciosa que otros de acuerdo con sus intereses misionales y objetivos institucionales. Los resultados de esta encuesta se pueden observar en las tablas donde se aprecian porcentualmente los espacios que se requieren para los 12 colecciones de la UNC.

Para garantizar la óptima preservación de las colecciones sería necesario establecer un plan de desarrollo de las colecciones, donde debería estar inmerso un procedimiento para el mejoramiento de las instalaciones, teniendo en cuenta las características de las piezas que las componen y además guiándose con estándares establecidos para la óptima conservación de los objetos. Muchas de las edificaciones presentan malas condiciones de conservación, como es expuesto en el numeral 4, y por tanto, deberían llevarse a cabo acciones para el mejoramiento de estos deterioros, principalmente en las áreas de depósito para los museos que cuentan con alguno de estos espacios, y para los inmuebles de carácter patrimonial, pues es de vital importancia la preservación histórica de estas edificaciones.

Además, sería necesario dotar a cada museo con los equipos necesarios para el control ambiental que garantice la conservación de los objetos, y de equipos de seguridad para su vigilancia, pues a pesar de que algunos museos cuentan con un número reducido de equipos de conservación en muy pocos casos estas herramientas son manejadas por personas capacitadas para realizar estas funciones.

Colecciones museográficas

AL IGUAL QUE el análisis que se realizó de las instalaciones y edificaciones donde se albergan las colecciones de la Sede Bogotá, se llevó a cabo un estudio de las singularidades de las colecciones como tal, lo que arrojó las conclusiones que se exponen a continuación.

Según información aportada por cada una de las personas encuestadas, el número aproximado de bienes que posee la UN en sus doce colecciones es de 101.389 objetos, repartidos de la siguiente manera:

Museo de Arquitectura Leopoldo Rother	10.350
Observatorio Astronómico Nacional	127
Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán	5.036
Museo de Ciencias Forenses	8.827
Museo de Historia Natural	1.350
Museo Paleontológico de Villa de Leiva	1.000
Museo Entomológico UNAB	63.000
Museo de Arte	2.598
Museo Organológico Musical	2.301
Museo de la Ciencia y el Juego	-
Museo de Historia de la Medicina	2.800
Claustro de San Agustín	4.000
	Total: 101.389

Hay colecciones donde esta cuantificación no aplica, pues sus objetos se producen en serie o su objetivo es principalmente educativo, como en el caso del Museo de la Ciencia y el Juego que posee 120 montajes que pueden ser elaborados y fabricados las veces que sea necesario, o la situación que presenta el Museo de Arquitectura que, además de guardar planos y otros bienes documentales que sí se encuentran documentados, en su acervo cuenta con un archivo y una reserva de las exposiciones realizadas que hasta el momento se aproxima a unas 33.

Otra de las colecciones que a pesar de tener elementos de un gran valor histórico y documental no considera sus fondos como bienes de interés cultural, corresponde al Observatorio Astronómico Nacional, pues sus

labores son netamente investigativas y el espacio y los bienes que alberga no han adquirido un carácter museal.

Inventarios

De los aproximadamente 101.389 objetos que poseen las 12 colecciones de la UN, el 50% se encuentra registrado; este es el caso de los bienes del Museo Entomológico, Museo de Arte, Museo Organológico, Claustro de San Agustín y Museo de Ciencias Forenses. El otro 50 % se reparte entre las colecciones que se encuentran registradas parcialmente (25%), y las que no tienen ningún tipo de registro (25%). Los fondos parcialmente registrados son el Museo de Arquitectura, el Museo de Historia de la Medicina y el de Historia Natural; los objetos que aún no tienen registro pertenecen a: la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán, al Observatorio astronómico y al Museo Paleontológico.

Cada entidad posee autonomía en la metodología para el registro y la documentación de sus colecciones; por ejemplo, el Museo de Arte adoptó un modelo de registro utilizado por la Red Nacional de Museos, que se llama Colecciones Colombianas.

El número de objetos que conforman las colecciones de la Universidad Nacional de Colombia es bastante amplio, lo que haría necesario un sistema integrado de documentación, pues el volumen los hace responsables de un gran acervo que deben tener controlado.

Colecciones con carácter técnico y científico

Las colecciones que posee la UN son variadas, pues en su gran mayoría fueron originadas y fundadas en relación a una facultad y ciertas disciplinas de la Universidad, dándoles un carácter documental y científico a los objetos que agrupan; estas características documentales y científicas son de gran importancia para la valoración de este acervo cultural.

Cada colección se agrupa de acuerdo con los bienes que posee. Hay colecciones de carácter científico, histórico, artístico, etnológico y tecnológico. En la primera categoría se aprecia la colección que albergan museos como el Museo de Historia Natural, en el segundo se encuentran

las colecciones de carácter histórico como la que guarda la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán, las colecciones de carácter artístico se encuentran en el Museo de Arte, mientras que las etnológicas están en el Museo Organológico Musical y las tecnológicas en el Museo de la Ciencia y el Juego.

Las características materiales de cada una de las colecciones son diversas, pues muy pocas de las colecciones están compuestas por un tipo de piezas específico; la mayoría son colecciones mixtas, entre las que se encuentran objetos como documentos, instrumental (médicos, de laboratorio), mobiliario, esculturas, pinturas de caballete, obra gráfica, material biológico, especímenes, entomología, entre otros. La materialidad de cada colección define los requerimientos de cada una con respecto a su exhibición y depósito, por lo que sería necesario partir de una labor de documentación y catalogación de cada colección para definir sus necesidades.

Colecciones exhibidas y condiciones de conservación

Aproximadamente el 82% de las colecciones se encuentran, en su mayor parte, guardadas en depósitos y sin exhibir y solamente el 18% de las colecciones posee más del 70% de sus objetos exhibidos:

Museo de Arquitectura Leopoldo Rother	100%
Observatorio Astronómico Nacional	90%
Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán	30%
Museo de Ciencias Forenses	100%
Museo de Historia Natural	60%
Museo Paleontológico de Villa de Leiva	20%
Museo Entomológico UNAB	100%
Museo de Arte Universidad Nacional	98%
Museo Organológico Musical – MOM	100%
Museo de la Ciencia y el Juego	60%
Museo de Historia de la Medicina	90%

Como se aprecia en la tabla, la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán y el Museo Paleontológico tienen la mayoría de sus objetos en exposición. El resto de colecciones sólo revela al público una muestra mínima de sus bienes. En la mayoría de los casos, el reducido porcentaje de exhibición está dado por la falta de espacio suficiente para su exposición.

En la encuesta de espacios, 10 de las instituciones encuestadas considera que es necesario ampliar sus áreas de exhibición y de depósito, a excepción de las colecciones que se encuentran depositadas como la de Ciencias Forenses y el Museo Entomológico UNAB que tiene una misión investigativa. También es evidente que la gran mayoría de las colecciones que tienen exhibidos y depositados sus bienes carecen del mobiliario suficiente para la óptima conservación de los objetos.

Las condiciones de conservación de las colecciones no son las más optimas, ya que como se mencionó anteriormente, las condiciones de los inmuebles, específicamente la de las áreas de exhibición y depósito, no son las más idóneas; sin embargo, sería necesario realizar un estudio más detallado de las condiciones de conservación particular de cada una de las colecciones, pues a simple vista sería muy somero hacer una aseveración sobre las condiciones de los objetos.

Únicamente el Museo de Arte cuenta con personal que se encarga de la conservación y restauración de sus piezas, por esta razón, y teniendo en cuenta el estado en que se encuentran los objetos de las colecciones, sería de gran importancia que la institución desarrollara un área específica, dedicada a este tema, con la que pudiera prestar servicio a las diversas colecciones de la Universidad.

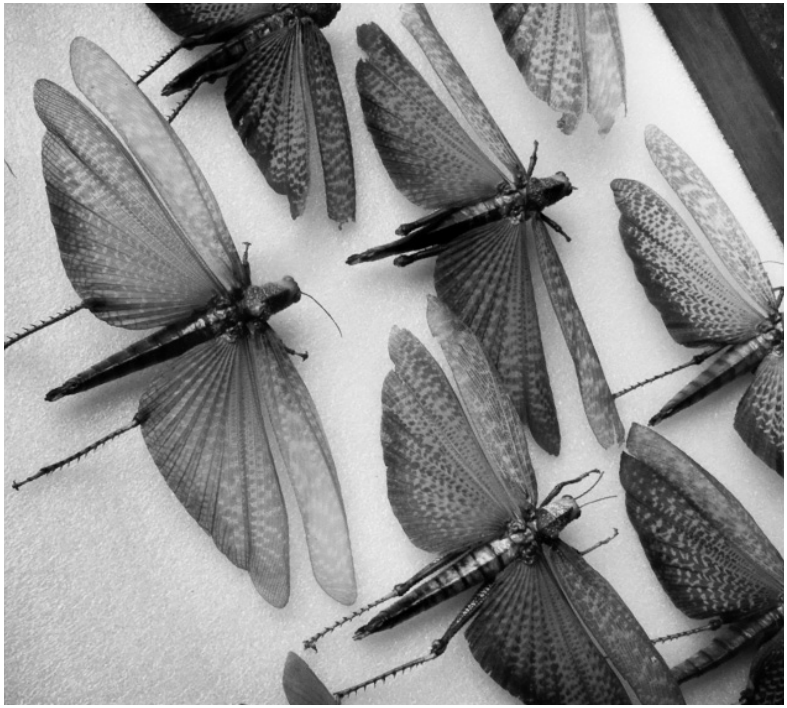

Públicos

SOBRE LOS ASPECTOS relacionados con las labores de educación y de sociabilización de las colecciones se podría decir que la mayoría de las instituciones han desarrollado alguna estrategia para atender a sus visitantes.

Las principales actividades que se realizan son: visitas guiadas, talleres, conferencias y programación cultural alterna; algunas instituciones han ampliado el espectro de acciones en el área educativa, labores que dependen, al igual que la ampliación de sus edificaciones, de los intereses misionales y objetivos institucionales de cada una de ellas.

También es posible analizar, a partir de la encuesta, la cantidad de público que accede a las colecciones, teniendo en cuenta que estos datos fueron otorgados por los encargados de responder la misma.

» **Visitantes/mes (2007):**

Museo de Arquitectura Leopoldo Rother	500
Observatorio Astronómico	100
Casa Gaitán	547
Museo de Ciencias Forenses	0
Museo de Historia natural	2.475
Museo Paleontológico	1.000
Museo Entomológico UNAB	-
Museo de Arte	7.000
Museo Organológico	100
Museo de la Ciencia y el juego	5.000
Museo de Historia de la Medicina	150
Claustro de San Agustín	0

Los museos de la Universidad Nacional reciben visitantes escolares, docentes y público general, en aproximadamente un volumen de 16.372 visitantes al mes. Esta cifra podría aumentar considerablemente con la mejora de las condiciones de las colecciones de los museos y con las estrategias de divulgación de sus colecciones; el número de visitantes podría reforzarse en primera instancia con la comunidad universitaria, la cual está conformada por una población estimada, en la sede de Bogotá, de 30.000 estudiantes vinculada a 49 programas de pregrado y 187 de postgrado.

Según la encuesta, de las 12 instituciones encargadas de las colecciones, 5 de ellas realiza un estudio del público que los visita: Museo de Arquitectura, Museo de Historia Natural, Museo Entomológico, Museo de la Ciencia y el Juego y Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán. Este estudio se refiere principalmente al conteo de los visitantes, pues en realidad solo la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán realiza un estudio más profundo del público que asiste a su exhibición.

Inter Aulas Academiæ Quære Verum
Diagnóstico preliminar de las condiciones generales de los Museos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, 2007
fue compuesto en caracteres Minion Pro, Avenir y Formata
Impreso en offset beige, 2000 ejemplares

La edición estuvo al cuidado de
Edmon Castell
y Guillermo Torres Carreño
2012
•